

Se dicen estudiantes para obtener tarifa reducida

Inundan credenciales pirata el transporte urbano

“De hecho hace días le mandé a la licenciada Sistiel el nombre de una empresa que ofrece la credencial a 70 pesos, esto salió incluso en redes sociales”, dijo el dirigente transportista, Antonio Ramírez Domínguez

Choferes del transporte público urbano en Tepic solicitan auxilio al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ya que sus

ventas cada vez son menores y a diario se enfrentan al descuento de estudiantes sin que los portadores realmente lo sean,

es decir, se ven obligados a aplicar una tarifa reducida a pseudoestudiantes por el hecho de portar una credencial que

luego resulta *pirata*.

Oscar Gil

PÁGINA 5A



Recluyen en penal a gondolero que arrolló a agentes de Movilidad

José Carmelo permanecerá en prisión el tiempo en que transcurra la causa penal, abierta por los delitos de daño en las cosas y lesiones culposas graves

Una jueza de Control en Tepic impuso la medida cautelar de prisión preventiva en contra de José Carmelo “N”, quien al mediodía del sábado uno de febrero manejaba una góndola y al circular por el libramiento de esta ciudad arrolló a tres agentes de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado: Fidel, Rosa Viridiana y Carmen Paloma.

José Carmelo permanecerá recluido en la penal de Tepic durante el tiempo en que transcurra la causa penal que fue abierta por los delitos de daño en las cosas y lesiones culposas graves.

El lunes fue puesto a disposición de la autoridad judicial y este martes tuvo su primera audiencia, misma que se realizó de manera virtual y en la que primeramente la jueza calificó de legal la detención y, posteriormente, la agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE) presentó imputación para que José Carmelo sea vinculado a proceso.

Puesto que el sujeto solicitó la ampliación del término constitucional, la audiencia en que será vinculado se efectuará en una fecha diversa.

De momento se ha reservado el derecho de rendir declaración sobre los hechos.

Los agentes de la Secretaría de Movilidad trabajaban en un operativo por el libramiento cuando ocurrió el accidente, a la altura del fraccionamiento Castilla.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 4A

Los despidos injustificados en Nayarit: el otro cáncer que devora las finanzas municipales

Raúl Rosales Rosas

Cada tres años, con el cambio de administración en los municipios de Nayarit, se repite un fenómeno que lacera tanto los derechos laborales como las finanzas públicas: el despido injustificado de decenas de trabajadores burocráticos. Esta práctica, que parece haberse institucionalizado sin mayores consecuencias para quienes la ejecutan, ha generado una crisis financiera que amenaza con colapsar la operatividad de los ayuntamientos.

El problema no radica en el cumplimiento de los contratos colectivos de trabajo con los sindicatos, sino en la forma en que las nuevas administraciones deciden despedir a trabajadores sin el debido sustento legal, simplemente por no haber apoyado su campaña o no pertenecer a su partido político. Esta arbitraria toma de decisiones no solo vulnera los derechos de los empleados, sino que también impone una carga insostenible al erario público.

PÁGINA 4A

En la construcción de la paz

Acude el gobernador a Huajicori

En coordinación con presidentes municipales e instituciones federales y estatales, se comprometió el mandatario estatal a seguir fortaleciendo y respaldando a las fuerzas de seguridad, para garantizar el bienestar de todas y todos en el municipio

En la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, llevada a cabo en el municipio de Huajicori, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, en coordinación con presidentes municipales e instituciones federales y estatales, se comprometió a seguir fortaleciendo y respaldando a las

fuerzas de seguridad, para garantizar el bienestar de todas y todos en el municipio. Por la tranquilidad de las y los nayaritas, el gobierno estatal continuará trabajando sin descanso.

Tras la reunión de seguridad el mandatario acudió al municipio de Acaponeta donde Miguel Ángel Navarro

Quintero, acompañado del presidente de este municipio, Manuel Ramón Salcedo Osuna, y del presidente municipal de Tuxpan, Gabriel Correa Alvarado, tuvo la oportunidad de reunirse con choferes de taxis, escuchar sus inquietudes y conocer de primera mano los desafíos que enfrentan en su labor diaria.

Redacción

PÁGINA 3A



Urge el sexo seguro...

Crece el VIH en Nayarit; 178 nuevos casos en 2024

Existen casos en donde los portadores de VIH son menores de edad, datos que revelan que jóvenes de apenas 13 y 17 años de edad ya son portadores del mortal virus, informó el coordinador de la asociación Casa de las Muñecas Tiresias

Alfredo Ramírez, coordinador de la Casa de las Muñecas Tiresias en la entidad, dio a conocer que durante el año 2024 Nayarit acumuló 178 nuevos casos de VIH.

Lamentó que existan casos en donde los portadores de VIH son menores de edad,

señaló que existen datos que revelan que jóvenes de apenas 13 y 17 años de edad ya son portadores del mortal virus.

Detalló que el mayor número de nuevos casos de VIH se reportan en el municipio de Tepic con 70, Bahía de Banderas con 38

casos, Compostela con 13 casos, Santiago Ixcuintla con 13 casos, San Blas con 10 casos, Xalisco seis casos, Tecuala cinco casos, Tuxpan cinco casos y el resto de los municipios sólo se reportan tres y hasta un caso de VIH.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A



Enrique Martínez Ulloa
(1905-1993)

Otro podría ocupar el cargo

Fue Enrique Martínez primer nayarita ministro de la Suprema Corte de Justicia

Hasta donde se tiene noticia ha sido el único nacido en la entidad que ha llegado a tan alta responsabilidad. Originario de Ixtlán del Río, estudió en la Universidad de Guadalajara. La Casa de la Cultura Jurídica en Tepic lleva su nombre

Redacción

PÁGINA 5A

Breverías

Jorge Enrique González

Claudia, la técnica

Frente a sí, la presidenta Claudia tenía a un rudo impredecible. Recordó la frase de su mentor: “No somos iguales”. Actuó en consecuencia. Ser ruda era suicida. Fue técnica y por ahora le dio resultados. Muchos críticos y opinadores han reconocido su desempeño en una conversación que nadie supone fácil. Queda la sensación de que escuchó a su gabinete y que no actuó en la narrativa patriótica, irresponsable y riesgosa. Falta mucho por saber de las condiciones impuestas a cambio de imposiciones arancelarias, pero hay poco margen de maniobra e impidió la caída al despenadero. Hacemos votos porque esa mesura de los técnicos la aplique también con otros actores políticos internos, con los otros poderes. México sólo celebra a los rudos en la lucha libre y en las cantinas. En ningún otro lugar.

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

El difícil control de la prostitución en Tepic

Guillermo Aguirre

Fiestas religiosas de Las Varas

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El difícil control de la prostitución en Tepic

****El padrón del control de sexoservidoras en Tepic, disminuyó en un 40 por ciento, pero las profesionales del sexo, no han disminuido, sino que ahora lo ofrecen a través de las redes sociales**

El director de Sanidad Municipal, se queja de lo difícil que es hoy día, llevar un padrón eficiente de quienes practican el oficio de dar servicios sexuales por paga, de las prostitutas, que dicho sea de paso, en estos tiempos, también hombres que se sienten mujeres, se hacen llamar sexoservidoras, según escuché hace días, a uno de los dirigentes de los homosexuales, en una entrevista.

Pero bueno, esto sólo es información adicional, lo cierto es que JOSÉ RAMÓN ISIODIA VARGAS, a la sazón director de Sanidad Municipal del ayuntamiento de Tepic, dice que lo que hace años era un control de rutina, en estos momentos de la modernidad digital, ya es un descontrol casi casi también de rutina.

Según el señor responsable de la sanidad municipal, lo que antes era llevar un registro y control de tarjetas sanitarias de las sexoservidoras, a partir del legendario COVID, se descontroló, y es que como muchos bares, cantinas y hotelitos de los llamados de "paso", se vieron en la necesidad de cerrar, entonces estas sexoservidoras tuvieron que irse a su casa.

Pero si usted piensa que viendo que ya no había lugares en donde promocionar sus servicios y en donde llegaban los clientes en forma automática, no les quedaba de otra a las sexoservidoras, más que retirarse a sus respectivas casas, y ponerse a rezar y a vender pasteles, o tacos, o ropa de segunda, pues le puedo decir a usted que está equivocado, porque estas mujeres, viendo que sus lugares de trabajo se habían cerrado, entonces pensaron que no podían morir de hambre, y algunas de ellas, pues como no sabían hacer otra cosa que les representara ingresos monetarios, decidieron seguir ejerciendo su trabajo, pero ahora promocionándose por las redes sociales.

Y pues, aunque a usted le parezca raro, el negocio de la prostitución, que hoy se tiene que decir elegantemente de las sexoservidoras, prosperó, así como lo lee usted, las damas y las que no eran damas pero que se vestían como tales, encontraron mucha clientela ávida de gozar, aunque fuera por un breve momento, de un encuentro carnal complaciente.

Pero entonces surgió otro pequeño problema, que es lo que dice el director de Sanidad Municipal, los controles que se asentaban en las tarjetas sanitarias de cada sexoservidora, fueron difíciles de seguir llevándose en forma ordenada y valga la redundancia, en forma controlada, porque muchas de las sexoservidoras, ya nunca regresaron

a los bares, cantinas, mariscos disfrazados de restaurantes, y hoteluchos o hotelitos de paso, en donde normalmente y antes de la pandemia del COVID, trabajaban, por llamarle en forma profesional a su actividad.

Dice RAMÓN ISIODIA VARGAS, que hoy ha sido complicado tratar de regularlas, o sea checarlas sanitariamente hablando, pero lo peor, de un padrón que se tenía antes de la pandemia mundial, hoy solo queda un 60 por ciento, es decir, si antes se contabilizaban registradas por supuesto, unas 300 mujeres, hoy se puede verificar el estado físico de sólo 180, el resto que son 120 sexoservidoras, opera desde las redes sociales, y no son localizables, así que preparémonos para que un mal futuro quizá cercano o no muy cercano, empiecen a brotar enfermedades contagiosas cuyo origen es sexual.

Ahora bien, por otra parte, esto habla de la adaptación de estas profesionales del sexo, para sobrevivir en tiempos de pandemia, porque yo recuerdo que luego de pasado el COVID, como pandemia, hubo protestas o manifestaciones en las plazas públicas, organizadas por dueños de bares y cantinas, en donde pedían que los dejaran ya abrir sus negocios, porque estaban afectando una fuente de trabajo que daba ingresos en forma directa e indirecta, a cientos o miles de personas, entre ellas a las sexoservidoras.

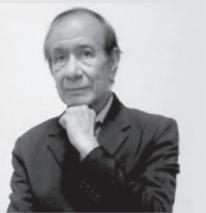
Pero también es justo decir que no toda la modernidad ha beneficiado a todos, por ejemplo, hace años, en el periódico impreso llamado MATUTINO GRÁFICO, llegaron a publicarse hasta ocho páginas con anuncios de sexoservidoras en donde publicaban una foto, que no siempre era de ellas, y sus teléfonos para localizarlas, así que controlar su estado de salud físico, su salud sexual, era sumamente sencilla porque estaban sus datos incluso en forma impresa pública.

Luego un político mojigato quiso prohibir esos anuncios de profesionales del sexo, pero no quiso pagar lo que pagaban las damas por sus anuncios, así que esto siguió por un buen tiempo como publicidad, pero como los tiempos pasan, hoy las redes escurridizas, dan margen a que si una de estas profesionales de la prostitución, ha sido contagiada de una enfermedad venérea, ella la contagiará a Juan Cuerdas y Mangas Mochas, como se dice para señalar a alguien sin su nombre.

Así que el padrón tepicense de sexoservidoras disminuyó en un 40 por ciento, pero solo el padrón, porque es posible que el sexo ofrecido a través de las redes, o sea en línea, haya aumentado un 100 por ciento...hasta mañana

Fiestas religiosas de Las Varas

Por Juan Alonso Romero



"Las fiestas religiosas de México, son muchas y están relacionadas con el cristianismo. Entre las más destacadas tenemos a la Navidad, la Epifanía de los Reyes Magos, la Semana Santa, las celebraciones de la Virgen de Guadalupe y muchas Fiestas Patronales de todos los pueblos". Literaturas sobre las Fiestas Religiosas.

3 DE FEBRERO EN LAS VARAS

El día 3 de febrero en Las Varas, municipio de Compostela, estuvo el presidente municipal Gustavo Ayón y su esposa Estefanía Carrillo, encabezando la procesión que recorrió buena parte del pueblo y culminó en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. Con motivo de la celebración del Día de la Virgen, en esa comunidad. Lo acompañaron igualmente la Senadora Ivideliza Reyes Hernández, el diputado local por Compostela, Rodolfo Gómez Tadeo, la Síndica municipal Denisse Aguilar, el regidor Arturo Rafael Rodríguez Lomeli, otros regidores y regidoras. Su gabinete de funcionarios municipales y autoridades auxiliares.

En el espacio religioso, encabezó la descubierta el párroco Lucio Ramírez, acompañado de damas catequistas, taxistas y acólitos. Entonando himnos y alabanzas a la patrona de Las Varas, la Virgen de Guadalupe.

Cuya imagen en bulto, portan en andas los taxistas.

Igualmente venía acompañada de la Virgen Peregrina de Talpa, Jalisco.

El sacerdote comentó que los festejos abarcan del día 3 y hasta el día 12 de febrero. Teniendo el entorno a la parroquia juegos mecánicos, puestos con antojitos mexicanos y de la región e igualmente venta de artículos muy variados, para el consumo de chicos y grandes.

CARROS ALEGÓRICOS

En la procesión se destacaban carros alegóricos, en uno de ellos, iba la reina de esta Feria de 2025, Gaby Martínez Peña, acompañada de sus princesas.

Todas las calles por donde pasaba la procesión, las aceras estaban abarrotadas de público, presenciando el contingente de carros alegóricos, bandas de guerra y contingente a pie. Había dos bandas musicales y varios sonidos locales. Algunos carros iban lanzando dulces y pelotas para todo mundo, particularmente para los niños y niñas.

BANDAS DE GUERRA

El contingente que encabezó el presidente municipal Gustavo Ayón, llevaba en su descubierta, una escolta integrada por dos mujeres y el resto hombres, con el uniforme de gala blanco de la Marina. Con gallardía se desplazaba la banda de guerra del mismo cuerpo armado, pertenecientes a la recién creada Zona Naval de Costa de Chila. Donde se está construyendo por parte de la Armada de México, un nuevo puerto en el pacífico mexicano.

Puerto que apoyará para detonar la economía de Compostela, del estado y de toda la región geográfica del país, en las costas del pacífico. Igualmente, marchaban bandas de guerra de instituciones educativas, marcando el ritmo del evento y atrayendo espectadores. Una banda de música en la avanzada, iba entonando lo mismo himnos religiosos, que música popular mexicana.

EL PRESIDENTE AYÓN

El presidente Gustavo Ayón les destacó a los medios de comunicación, la importancia que revisten estas fiestas patronales para la fe religiosa de las personas y las familias. Siendo además un espacio para que el pueblo festeje, se distraiga, escuche música, vaya a los bailes y rompa con la rutina diaria.

Comentando además que, con estas fiestas, se promueve la dinámica de la economía local, como del turismo. En el entorno de la peregrinación había turistas hablando en inglés, interesados en el evento. Pero igualmente dijo, que muchos paisanos que viven en Estados Unidos, vienen a ver a sus familias y a disfrutar de estas fiestas.

Expresó que Compostela en toda su extensión tiene buena dinámica de trabajo, resultados positivos e impulso al desarrollo.

Eso se ve y se siente con la construcción del Nuevo Puerto.

La cafecultura, producción de guañabana, sandía, frijol y maíz.

Con muy buenos resultados en la ganadería.

En el turismo de sol y playa, el de aventura, la ruta del café, el de observación de aves.

El turismo que mueven las Fiestas Patronales por todo Compostela, es importante.

Dijo que su familia, es familia de fe, particularmente su esposa.

SE VIO

En todo momento quedó claro y se vio, que es un presidente municipal con un alto índice de aceptación por su pueblo, por los niños, niñas, jóvenes, ejidatarios y vecinos de Las Varas y de otros pueblos, que vinieron a este rompimiento de esta Fiesta de la Virgen. Pues la gente por todos lados, que buscaba saludarlo y tomarse fotografías con él.

Fue muy amplia la participación popular en este evento, al grado de que todo el entorno del templo, se veía lleno al tope de gente por todos lados.

A la peregrinación también se sumó un contingente de jinetes, que llamaban la atención sobre todo de las niñas y los niños.

SATISFEZO A LA IP EL ARREGLO QUE HIZO CLAUDIA

Varias empresas mexicanas y estadounidenses están satisfechas por la pausa de un mes acordada por los presidentes Claudia Sheinbaum y Donald Trump, respecto a la aplicación de aranceles a mercancías nacionales que cruzan a Estados Unidos. Por ejemplo, voceros de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) sostienen en medios nacionales y extranjeros consultados, que la solidez con la que México expuso sus argumentos ante el jefe de la Casa Blanca, así como la disposición de la presidenta de mantener un diálogo respetuoso con su par han sido factores clave para lograr este



Gustó la negociación de Sheinbaum con EU

resultado positivo.

Todos ellos aceptan que se mantienen atentos a la evolución del tema y muestran su disposición para colaborar con el gobierno de México en la defensa de los sectores productivos nacionales. En tanto, la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacindra), Esperanza Ortega, consideró que, si bien la pausa es alentadora, no soluciona el problema, ya que se deben asumir compromisos reales que involucren a la industria. Agrega que se tiene que diversificar y buscar otras fronteras. La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) explicó que la medida es clave para la competitividad del sector y el crecimiento económico del país; además, felicitó a Sheinbaum por promover un diálogo efectivo con Trump. La Canacar alertó el fin de semana que los aranceles afectarán negativamente el transporte de mercancías hacia EU al aumentar los costos de operación y el precio de las exportaciones, que terminarán pagando los ciudadanos de ambos lados países.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) celebró el inicio de mesas de trabajo para fortalecer el comercio binacional, pues es una señal alentadora para mantener en funcionamiento el comercio del bloque económico más importante del mundo y evitar futuras tensiones.

PLATICAR Y ACORDAR ES LA CLAVE

Igualmente, manifiestan que es indispensable tener un diálogo permanente que se traduzca en objetivos compartidos, líneas de acción y unidad en favor de México; el diálogo entre ambos países es el mismo que se requiere en México entre gobierno, empresarios y trabajadores. La American Society of Mexico, en voz de su presidente Larry Rubin, aplaudió que "ambas naciones prioricen el diálogo y encuentren equilibrio entre seguridad y crecimiento económico".

Mencionó que el T-MEChA ha sido y seguirá siendo un pilar fundamental para la competitividad

de América del Norte y que su correcta implementación será esencial para garantizar un futuro próspero para ambas naciones. El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) consideró que la pausa en los aranceles es una victoria de México, pero también de los consumidores y trabajadores en los dos lados de la frontera. "Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con el gobierno federal. Ildefonso Guajardo, ex secretario de Economía, manifestó que México no puede sentarse en la mesa a negociar con "una pistola en la cabeza" ante la amenaza arancelaria. Las asociaciones mexicanas de Energía Eólica (Amdee), de Energía, de Energía Solar (Asolmex), de Suministradores Calificados (Amsca) y de Comercializadores de Energía (ACE) también se congratularon.

EL TEMA, LOS ARANCELES POSPUESTOS

Llegaron los aranceles. Y luego no. Y después quedaron pospuestos. Al final, todo ha quedado en una negociación truculenta, tal y como algunos analistas predijeron.

Van las claves: el sábado por la noche, Donald Trump sacó su famosa pluma y firmó los aranceles del 25% a importaciones desde México. Los mercados entraron en modo pánico total: las acciones de GM y Ford cayeron hasta 7% ante la expectativa de un alza de 10,000 USD en cada vehículo vendido en Estados Unidos. Pero el martes hubo una conversación entre Sheinbaum y Trump. Oficialmente los aranceles han quedado pospuestos - por un mes. El trato: México mandó 10,000 miembros de la Guardia Nacional a reforzar la frontera con EE.UU. Los aranceles fueron el motor de una negociación expés. EE.UU. se comprometió a vigilar el contrabando de armas, según Sheinbaum. Acá va la transcripción de su discurso. Pocas horas después, Justin Trudeau anunció una negociación similar. 30 días sin aranceles a Canadá, a cambio de ver resultados en el tema del fentanilo en la frontera. El que no se salvó: Trump activó por la noche del lunes el arancel del 10% a todas las importaciones de China

- y eliminó las exenciones clave para Shein y Temu. Momentos después, China lanzó una investigación antimonopolio contra Google. En perspectiva: todo América del Norte esquivó la bala... por poco. Pero las tensiones no se acaban: falta cerrar qué pasará con el Canal de Panamá y Trump ya tiene en mente el siguiente capítulo - aranceles a la Unión Europea.

Continúa en la página X

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,762 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

JARDINES "SAN JUAN"

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:
SR. JOSÉ LUIS VARELA HERRERA
Velación 3/febrero/2025

Salas de Velación Centro
En sala ESPERANZA

Cremación 4/febrero/2025

Parque Funeral
Jardines de San Juan

JOVEN ÁLVARO DARIEL CASTAÑEDA
Velación 3/febrero/2025

Salas de Velación Centro
En sala ORACIÓN

Inhumación 4/febrero/2025

Parque Funeral
Jardines de San Juan

SRA. MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Velación 3/febrero/2025

Salas de Velación Centro
En sala ORQUÍDEA

Inhumación 4/febrero/2025

Panteón Hidalgo
Enviamos un abrazo y nuestras
condolencias a familia y amigos

Álica



Reciben tarjetas 524 beneficiarias de Pensión Mujeres Bienestar

Redacción mil pesos bimestrales. En el evento, les dijo a todas las asistentes que hoy se trabaja de una manera más rápida y efectiva en los programas sociales, gracias a las políticas públicas de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Este martes, la delegada de Programas para el Bienestar en el estado, Martha Patricia Urenda Delgado, hizo nuevamente la entrega de tarjetas del programa Pensión Mujeres Bienestar a 524 nuevas beneficiarias del municipio de Tepic, que se incorporaron durante el pasado mes de diciembre y que en el mes de marzo recibirán su primer pago de 3

De igual forma, explicó que una vez que cumplan los 65 años, de manera automática migrarán al programa Pensión para el Bienestar de las

Personas Adultas Mayores, sin necesidad de llevar nuevamente documentos a las oficinas de Bienestar.

Por su parte la directora Regional de la zona Tepic Alicia Villaseñor, les dijo a todas las nuevas beneficiarias que luego de toda una vida de esfuerzo y trabajo por sus propias familias ahora es reconocida con este nuevo programa del Gobierno Federal, porque ahora les dijo es tiempo de las mujeres.



En la construcción de la paz

Acude el gobernador a Huajicori

En coordinación con presidentes municipales e instituciones federales y estatales, se comprometió el mandatario estatal a seguir fortaleciendo y respaldando a las fuerzas de seguridad, para garantizar el bienestar de todas y todos en el municipio

En la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, llevada a cabo en el municipio de Huajicori, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, en coordinación con presidentes municipales e instituciones federales y estatales, se comprometió a seguir fortaleciendo y respaldando a las fuerzas de seguridad, para garantizar el bienestar de todas y todos en el municipio. Por la tranquilidad de las y los nayaritas, el gobierno estatal continuará trabajando sin descanso.

Redacción acudió al municipio de Acajoneta donde Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado del presidente de este municipio, Manuel Ramón Salcedo Osuna, y del presidente municipal de Tuxpan, Gabriel Correa Alvarado, tuvo la oportunidad de reunirse con choferes de taxis, escuchar sus inquietudes y conocer de primera mano los desafíos que enfrentan en su labor diaria.

El mandatario estatal aseguró, que habrán de trabajar en conjunto para fortalecer el transporte público y mejorar las condiciones tanto para los trabajadores del sector como para las y los usuarios.



Para una feliz sonrisa

Entrega DIF Nayarit apoyo de 100 prótesis dentales

Los beneficiarios de esta entrega provienen de los municipios de San Blas, Ahuacatlán, Del Nayar, Xalisco, Santiago Ixcuintla, Santa María del Oro y Tepic

Redacción

Con el objetivo de mejorar la salud bucal de las y los nayaritas, fortaleciendo su seguridad, autoestima y calidad de vida, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de 100 prótesis dentales parciales y totales, en beneficio de 50 hombres y mujeres de 40 a 90 años de edad, provenientes de siete municipios del estado.

En su mensaje, la titular de la asistencia social en la entidad enfatizó la importancia de la salud bucal como un aspecto fundamental para el bienestar integral de las y los ciudadanos; subrayando que con la entrega de las prótesis dentales se desea contribuir a la recuperación de una función sana y adecuada de la boca, en acciones cotidianas como el consumo de los alimentos, mejorando su calidad de vida e impulsando también su confianza y seguridad al hablar o al sonreír.

"Lo que más les festejo y más les agradezco es ver la sonrisa porque ahora sí con toda la confianza del mundo, la sonrisa enorme de poder mostrar sus dientes, porque ahí están, son suyos y créanme que se ven muy bien, y ahora se les ven sus dientes que son suyos, que forman parte



de su fisionomía y que les están dando la confianza de poder sonreír y de poder decir 'aquí estoy'. Gracias a ustedes por confiar en nosotros, gracias por darnos la oportunidad de servirlos, porque para eso estamos aquí, para atenderlos y de verdad con los brazos abiertos, con las manos extendidas y con el corazón en estas manos, estamos aquí a sus órdenes", reafirmó.

Las y los beneficiarios de esta entrega provienen de diversos municipios como San Blas, Ahuacatlán, Del Nayar, Xalisco, Santiago Ixcuintla, Santa María del Oro y Tepic. Con estas acciones el DIF estatal reafirma su compromiso de fortalecer la calidad de vida de quienes se encuentran en situación prioritaria, atendiendo las principales necesidades de salud de ellas, ellos y sus familias.



A más tardar el 17 de febrero

Deben donatarias presentar al SAT su declaración anual

Cumplir con esta obligación fiscal, es un requisito indispensable para mantener la autorización y garantizar la transparencia en el manejo de los recursos recibidos

Redacción

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recuerda a las organizaciones y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles del impuesto sobre la renta (ISR), que el próximo 17 de febrero de 2025 es la fecha límite para la presentación de la Declaración anual de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Se informa que, a partir de 2025, las donatarias que no dictaminen estados financieros deben incorporar en la declaración anual la información sobre su estado de situación financiera y su estado de actividades. La información proporcionada

debe ser consistente con los registros y comprobantes fiscales que conforman la contabilidad de la organización.

Cumplir con esta obligación fiscal, es un requisito indispensable para mantener la autorización y garantizar la transparencia en el manejo de los recursos recibidos. Su incumplimiento, además de la pérdida de la autorización, puede derivar en la imposición de una multa de \$18,360.00.

De acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación, los ingresos declarados por las donatarias son reportados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público,

de Presupuesto y Cuenta Pública, así como al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

El SAT invita a todas las asociaciones civiles, fundaciones y otras entidades sin fines de lucro, a cumplir con esta obligación en tiempo y forma para continuar fortaleciendo la transparencia y confianza en el sector humanitario de nuestro país.

Para mayor información o para consultar la guía de llenado, el ministerio de Donatarias Autorizadas se encuentra a disposición de los contribuyentes en la siguiente liga:

<http://omawww.sat.gob.mx/donatariasautorizadas/paginas/index.html>

Recluyen en penal a gondolero que arrolló a agentes de Movilidad

* José Carmelo permanecerá en prisión el tiempo en que transcurra la causa penal, abierta por los delitos de daño en las cosas y lesiones culposas graves

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Una jueza de Control en Tepic impulsó la medida cautelar de prisión preventiva en contra de José Carmelo "N", quien al mediodía del sábado uno de febrero manejaba una góndola y al circular por el libramiento de esta ciudad arrolló a tres agentes de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado: Fidel, Rosa Viridiana y Carmen Paloma.

José Carmelo permanecerá recluido en la penal de Tepic durante el tiempo en que transcurra la causa penal que fue abierta por los delitos de daño en las cosas y lesiones culposas graves.

El lunes fue puesto a disposición de la autoridad judicial y este martes tuvo su primera audiencia, misma que se realizó de manera virtual y en la que primeramente la jueza calificó de legal la detención y,

posteriormente, la agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE) presentó imputación para que José Carmelo sea vinculado a proceso.

Puesto que el sujeto solicitó la ampliación del término constitucional, la audiencia en que será vinculado se efectuará en una fecha diversa.

De momento se ha reservado el derecho de rendir declaración sobre los hechos.

Los agentes de la Secretaría de Movilidad trabajaban en un operativo por el libramiento cuando ocurrió el accidente, a la altura del fraccionamiento Castilla.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Afirma el diputado Miramontes

Tomó Navarro Quintero el toro por los cuernos en seguridad

"Y ahora acudió a un lugar donde existen conflictos y como gobernador, Navarro Quintero ha demostrado que primero son las familias que viven en el municipio de Huajicori, porque la presencia del gobernador en aquel lugar dejó un mensaje claro para quienes han provocado hechos de violencia en la entidad"



Fernando Ulloa

Después de que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero acudiera al municipio de Huajicori para estar presente en la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y Seguridad, que se llevó a cabo este martes; el diputado local de Morena, Luis Enrique Miramontes Vázquez declaró que hay un valor a toda prueba.

Dijo además que Navarro Quintero es un gobernador con oficio político: "Y él desde siempre ha demostrado que el valor le sobra, Navarro Quintero como gobernador siempre ha tomado el toro por los cuernos y si bien es cierto que en Huajicori hay un conflicto, también es

cierto que el gobernador está demostrando con hechos; que la seguridad de las y los nayaritas para él es una prioridad".

En este mismo contexto, Luis Enrique Miramontes recordó que Navarro Quintero en diversas ocasiones ha manifestado que como gobernador de la entidad el único compromiso que tiene es con el pueblo de Nayarit: "Y ahora lo demostró, ahora acudió a un lugar donde existen conflictos y como gobernador, Navarro Quintero ha demostrado que primero son las familias que viven en el municipio de Huajicori, porque la presencia del gobernador en aquel lugar dejó un mensaje claro para quienes han provocado hechos de violencia en la entidad".

Los despidos injustificados en Nayarit: el otro cáncer que devora las finanzas municipales

Raúl Rosales Rosas

Cada tres años, con el cambio de administración en los municipios de Nayarit, se repite un fenómeno que lacera tanto los derechos laborales como las finanzas públicas: el despido injustificado de decenas de trabajadores burocráticos. Esta práctica, que parece haberse institucionalizado sin mayores consecuencias para quienes la ejecutan, ha generado una crisis financiera que amenaza con colapsar la operatividad de los ayuntamientos.

El problema no radica en el cumplimiento de los contratos colectivos de trabajo con los sindicatos, sino en la forma en que las nuevas administraciones deciden despedir a trabajadores sin el debido sustento legal, simplemente por no haber apoyado su campaña o no pertenecer a su partido político. Esta arbitraria toma de decisiones no solo vulnera los derechos de los empleados, sino que también impone una carga insostenible al erario público.

Las cifras hablan por sí solas: el municipio de Tepic enfrenta actualmente una deuda de casi 300 millones de pesos derivada del pago de aproximadamente unos 250 laudos laborales aun por cumplir. Otros municipios como Ixtlán del Río y San Blas también se encuentran en situaciones similares, con pasivos laborales que oscilan los 60 millones de pesos cada uno. Esta lista se extiende a todos los municipios del estado y menor monto pero en proporción a sus capacidades financieras, también altamente lesivos. Estos montos, que podrían destinarse a obra pública, seguridad o servicios municipales, están siendo absorbidos por decisiones administrativas ilegales e irresponsables.

La razón de este desastre financiero radica en que el 95% de los trabajadores que demandan por despido injustificado obtienen laudos favorables, lo que obliga a los municipios a reinstalarlos o indemnizarlos con salarios caídos, prestaciones y la indemnización constitucional. Este alto índice de fallos a favor de los empleados exhibe la negligencia con la que las administraciones municipales realizan los ceses, sin atender los requisitos que establece la Ley de Derechos y Justicia Laboral del Estado de Nayarit. En muchos casos, estos despidos se realizan por un absoluto desconocimiento de las formalidades legales necesarias para hacerlo correctamente, lo que resalta la falta de capacitación en la administración pública. Sin embargo, también es una práctica que responde al capricho de funcionarios que simplemente ordenan el cese sin justificación válida, bajo el argumento de que "así lo ordena el jefe". Aun en estos casos, las formalidades legales deberían respetarse rigurosamente para evitar daños tanto a los trabajadores como a las finanzas municipales.

Es importante señalar que la Ley de Derechos y Justicia Laboral del Estado de Nayarit establece un procedimiento claro para los ceses justificados, el cual requiere:

1. La existencia de una causa justificada contemplada en el artículo 74 de la ley (como faltas injustificadas, falta de probidad, etc.)

2. El levantamiento de un acta administrativa por parte del superior jerárquico, donde deben estar presentes:

- Testigos de asistencia
- El trabajador (cuando sea posible)
- Un representante del órgano de control interno
- Un representante sindical

3. El acta debe documentar cronológicamente los hechos, incluir las pruebas disponibles, permitir al trabajador defenderse y aportar pruebas, y registrar las manifestaciones del representante sindical.

4. El acta debe ser firmada por todos los participantes y entregarse copias tanto al trabajador como al representante sindical.

5. En los cinco días siguientes, debe notificarse a la Sala competente del Instituto de Justicia Laboral, quien a su vez debe notificar personalmente al trabajador.

La omisión de cualquiera de estos pasos hace presumible que el despido fue injustificado. Sin embargo, como evidencian las cifras presentadas, este procedimiento rara vez se sigue...

Ante este panorama, surgen preguntas que deben cimbrar las conciencias de servidores públicos y

legisladores: ¿Es justo que sea el erario público el que asuma el costo de estas decisiones ilegales? Si el despido es injustificado, es porque es ilegal. Entonces, ¿por qué no se sanciona directamente a quienes ordenan estas destituciones sin fundamento?

Lo más preocupante de esta dinámica es que, una vez interpuestas las demandas laborales, la estrategia de defensa de los ayuntamientos no se centra en demostrar la justificación de los despidos - lo cual resulta prácticamente imposible dado que no se siguió el procedimiento legal - sino en dilatar los procedimientos mediante tácticas procesales como la interposición de recursos innecesarios, la no presentación a audiencias, o el incumplimiento deliberado de requerimientos judiciales. El objetivo es claro: evitar que el laudo quede firme durante su administración para que sea la siguiente quien deba enfrentar el pago, en una práctica conocida coloquialmente como "patear el bote" o "que pague el que sigue".

Esta estrategia no solo resulta éticamente cuestionable, sino que además multiplica exponencialmente el monto de las condenas. Así, lo que pudo haber sido una indemnización manejable se convierte en una deuda impagable para el siguiente gobierno municipal, quien a su vez repetirá el ciclo con nuevos despidos injustificados, perpetuando esta crisis financiera.

La situación se agrava aún más cuando los ayuntamientos, omitiendo su obligación legal de establecer en sus presupuestos una partida específica para el pago de sentencias, laudos y resoluciones, se ven enfrentados al embargo de sus cuentas bancarias. Esto paraliza la operatividad municipal y afecta la prestación de servicios públicos básicos, creando un efecto dominó que impacta directamente en la ciudadanía.

Ante este escenario, la solución más sensata sería que los ayuntamientos optaran por realizar convenios de pago respecto de los salarios caídos y procedieran a la reinstalación inmediata de los trabajadores injustificadamente despedidos. Esta estrategia evitaría que continúen acumulándose los salarios caídos y permitiría una planeación financiera más ordenada mediante pagos parciales acordados. Sin embargo, la realidad muestra que la mayoría de las administraciones municipales prefieren heredar el problema a sus sucesores, en lugar de enfrentarlo y resolverlo de manera responsable.

Para frenar este problema estructural, se deben implementar medidas concretas. Una de ellas podría ser que los pagos derivados de laudos laborales por despidos injustificados sean repercutidos directamente en los servidores públicos responsables de ordenar las destituciones ilegales. Solo así se podría obligar a los funcionarios a actuar conforme a derecho y no por capricho político o presión partidista.

Otra solución podría ser una reforma a la ley que permita que el Instituto de Justicia Laboral de Nayarit ordene, al admitir la demanda, como medida cautelar la inmediata reinstalación del trabajador despedido, mientras el juicio laboral sigue su curso. Esto evitaría la generación de salarios caídos y disminuiría el impacto financiero en los municipios.

En Nayarit, ningún municipio está exento de esta práctica. Todos, en mayor o menor medida, han cometido ceses injustificados que han derivado en millonarias indemnizaciones. La situación ha llegado a un punto crítico. Un ejemplo alarmante es el caso de un grupo de trabajadores que fueron despedidos hace poco más de 12 años en Tepic y que, tras una larga batalla legal, lograron una sentencia favorable que obliga al ayuntamiento a pagar más de 114 millones de pesos, lo cual se viene haciendo bajo un convenio en parcialidades.

Este caso, y muchos otros similares, revelan que las malas decisiones que terminan afectando a todos. El dinero que debería usarse para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos se desvía para cubrir los costos de la irresponsabilidad política.

El problema es grave. Es momento de exigir que la justicia laboral no solo restituya derechos a los trabajadores, sino que también sancione con firmeza a quienes los vulneran.

XXXIV LEGISLATURA

¡LOGRA LA XXXIV LEGISLATURA, MÁS DE 100 RESOLUCIONES LEGALES!

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT TRABAJA CON PRIORIDAD EN:

- LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ
- EL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD
- LA DIGNIFICACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
- PROTECCIÓN ANIMAL
- LA PREVENCIÓN DE LA EXTORSIÓN
- DELITOS RELACIONADOS CON LA SALUD

www.congresonayarit.gob.mx

Se dicen estudiantes para obtener tarifa reducida

Inundan credenciales pirata el transporte urbano

"De hecho hace días le mandé a la licenciada Sistiel el nombre de una empresa que ofrece la credencial a 70 pesos, esto salió incluso en redes sociales", dijo el dirigente transportista, Antonio Ramírez Domínguez



Óscar Gil

Choferes del transporte público urbano en Tepic solicitan auxilio al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ya que sus ventas cada vez son menores y a diario se enfrentan al descuento de estudiantes sin que los portadores realmente lo sean, es decir, se ven obligados a aplicar una tarifa reducida a pseudoestudiantes por el hecho de portar una credencial que luego resulta pirata. Antonio Ramírez Domínguez, dirigente de Choferes del Servicio Urbano del Estado de Nayarit, reconoció que la ausencia de una credencial única para estudiantes tan cacarakeada por la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) les ha afectado bastante a sus bolsillos.

"La titular de SEMOVI nos prometió que entrando los estudiantes a las escuelas los iban a dotar de una credencial única y nada más no ha

llegado, lamentablemente nosotros que andamos en la ruta de Ciudad Industrial y por aquellos rumbos parece que vamos a la SEP o las universidades, en aquel rumbo salen en montón de credenciales de todas las escuelas y la verdad se bajan en diferentes partes de las empresas que están para aquellos rumbos, para la Ciudad Industrial.

"Las personas siguen presentando credenciales clonadas, de vil papel, esa es una constante, eso es diario, porque por ejemplo, de Megacable, cuando llegan a esa empresa es puro pelear con esa gente porque todos salen de ahí y salen con su credencial, queriendo pagar a las 9:20 de la noche cinco pesos directo a Vistas de la Cantera, los choferes defienden sus cinco pesos, nosotros defendemos también porque la verdad nosotros no tenemos apoyo de nada, de nada, ni del gobierno, ni descuento en licencias ni descuentos de nada, no tenemos ningún

tipo de descuentos, así que si quieren que continúe el descuento de estudiantes pues que nos lleguen algunos beneficios por parte de los choferes y para el permisionario que salga algún beneficio por parte del gobierno del estado para que se acaben todos estos problemas". El líder transportista reconoció que el problema que enfrentan con la presentación de credenciales falsas es bastante grave, indicó, que de la totalidad de las credenciales que se presentan, el 80 por ciento presenta una de estas credenciales: "De hecho hace días le mandé a la licenciada Sistiel el nombre de una empresa que ofrece la credencial a 70 pesos, esto salió incluso en redes sociales, ponen a disposición un número para contacto, de hecho aquí traigo el posteo que me enviaron y la verdad ya ni vergüenza le da a la gente salir a ofrecer éstas mismas y la verdad nosotros como choferes somos los más afectados. Así se incrementa la tarifa del transporte para el servicio público va a incrementarse más las credenciales falsas; nosotros como choferes estamos hasta perdiendo hasta el empleo porque los permisionarios cada vez que llegamos con más pagos de estudiantes pues despiden al trabajador. "En lo personal quisiera saber qué está pasando por qué no llega la credencial única, la verdad llegando la credencial, llega un beneficio para el permisionario para el usuario también los usuarios que en verdad merecen o desean un descuento saldrán beneficiados".

Un error los llevó al IMSS-Bienestar

Piden trabajadores de Salud ser reintegrados a la Secretaría

** La doctora Beatriz Ruiz Huerta recibió a la dirigencia, quienes le solicitaron a la funcionaria actuara conforme a derecho porque los 32 trabajadores que fueron dados de baja de la Secretaría de Salud para integrarlos a IMSS Bienestar, están perdiendo prestaciones y beneficios

Por Argimiro León

El Secretario General de la Sección 79 del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud en Nayarit, José Luis Cortés Bazán, explicó a los medios de comunicación en entrevista, que este martes se reunió un grupo de personas frente a la Secretaría de Salud para solicitar a la secretaria que regrese a la nómina a los 32 trabajadores que por error fueron trasladados al programa de IMSS Bienestar, ya que son parte de nuestro sindicato y una equivocación los alejó para perjudicarlos en sus beneficios.

Reconoció que la doctora Beatriz Ruiz Huerta recibió a la dirigencia, quienes le solicitaron a la funcionaria actuara conforme a derecho porque los 32 trabajadores que fueron dados de baja de la Secretaría de Salud para integrarlos a IMSS Bienestar, están perdiendo prestaciones y beneficios

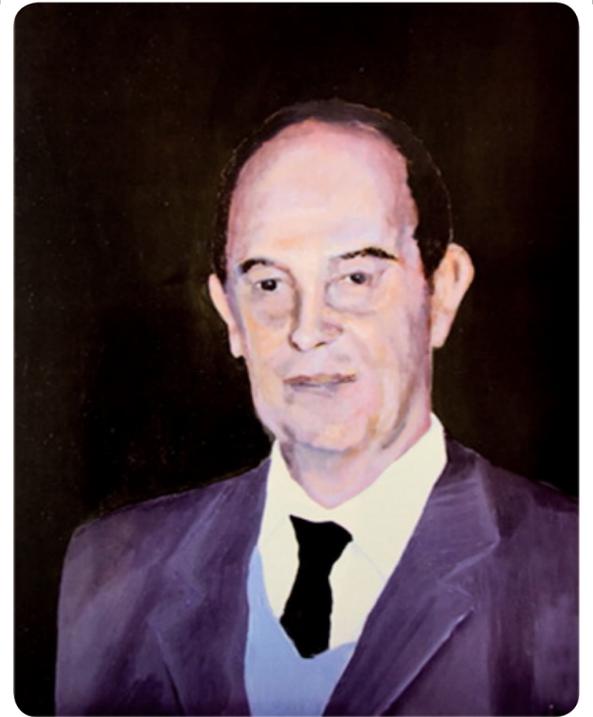
que a sus familias no llegan porque en donde están no es su lugar de adscripción.

Explicó que la titular de Salud les ofreció que el próximo jueves les atenderá de manera personal y con el tiempo suficiente para tratar el tema, ya que si la transferencia fue irregular se tomarán cartas en el asunto, ya que si procede, se pasarán a la nómina de los Servicios de Salud para que reciban los beneficios que se enmarcan en las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo correspondiente.

Destacó que, a partir del jueves, de no recibir una respuesta favorable, se mantendrán los trabajadores en Asamblea Permanente hasta que, de ser posible, se traslade la dirigencia nacional a Nayarit para apoyarlos en sus peticiones y entonces conocer las movilizaciones que deberán efectuar. Comentó el líder sindical que

además del tema de los trabajadores transferidos por error, le entregaron un pliego petitorio a la Secretaría de Salud para darle a conocer algunas irregularidades que están viviendo en el departamento de vectores, ya que les hacen falta vehículos y los apoyos de campo, ya que vienen recursos etiquetados para combatir las enfermedades como el dengue, principalmente.

Por tal motivo, esperan que en la reunión que les ofreció la funcionaria estatal, tenga resultados positivos y con ello el trabajo de la Secretaría de Salud siga sin problemas y trabajando los sindicalizados cada quien, en su área correspondiente, porque de lo contrario continuarán con sus movilizaciones hasta que se cumplan sus peticiones, ya que son situaciones normales y que los 32 trabajadores necesitan regresar a lugar donde están registrados.



Enrique Martínez Ulloa (1905-1993)

Otro podría ocupar el cargo Fue Enrique Martínez primer nayarita ministro de la Suprema Corte de Justicia

"Hasta donde se tiene noticia ha sido el único nacido en la entidad que ha llegado a tan alta responsabilidad. Originario de Ixtlán del Río, estudió en la Universidad de Guadalajara. La Casa de la Cultura Jurídica en Tepic lleva su nombre

Redacción

La reforma del Poder Judicial abre la posibilidad de que un nayarita llegue a la posición de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al menos uno es candidato y ha pasado todos los filtros.

Hasta donde se cuenta con información, a la fecha sólo un nayarita ha ocupado el cargo (1964 a 1975).

Ésta es la nota biográfica tomada del sitio digital de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

"Enrique Martínez Ulloa nació en Ixtlán del Río, en el territorio de Tepic, hoy Nayarit, el 17 de septiembre de 1905.

"Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Guadalajara, donde ejerció la docencia y fue secretario.

"A partir de 1935, entre diversos cargos que tuvo en la administración pública, fue abogado consultor en las Secretarías de Comunicaciones y Obras Públicas, Economía Nacional y Agricultura y Fomento.

"Al Poder Judicial ingresó en 1931 como actuario del Juzgado Segundo de Distrito en Guadalajara, del que luego fue secretario y, de 1933 a 1935, actuario judicial. En 1935 recibió nombramiento de secretario de trámite en juicios de amparo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y después, secretario de estudio y cuenta.

"En 1948-1949 y en 1960-1964 fue nombrado procurador fiscal de la Federación. Fue jefe del Departamento Jurídico del Seguro Social y en julio de 1964 rindió protesta como Ministro numerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Su intensa labor en pro de la justicia se hizo notar en las 836 tesis de las que fue partícipe y las 77 que se consideraron relevantes pueden consultarse en la Séptima Época del Semanario Judicial de la Federación.

"Murió en la Ciudad de México el 6 de abril de 1993."

En honor a su trayectoria la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic lleva su nombre.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡Cuidate del frío!

- Mantente hidratado y prefiere bebidas calientes.
- Lava constantemente tus manos.
- Abrígate bien.



Nayarit



Universidad Tecnológica de Nayarit

ADMISIÓN 2025 ¡REGÍSTRATE!

www.utnay.edu.mx

Menú Aspirantes, apartado "Pre-registro 2025"

De continuar los conatos de incendio

Cerrarán el acceso al cerro de San Juan

** El cierre total sería una estrategia muy drástica pero yo creo que estamos iniciando el mes de febrero, ya tenemos el primer incidente y no se descarta la posibilidad de que se cierre completamente por el riesgo de que aumenten los incendios forestales, dijo el director de Protección Ciudadana y Bomberos, Héctor Pedro Núñez Bueno

Oscar Gil

drástica pero yo creo que estamos iniciando el mes de febrero, ya tenemos el primer incidente y no se descarta la posibilidad de que se cierre completamente por la situación de que pone en riesgo de que aumente los incendios forestales y aunque tengamos presencia de personas ahí bueno pues las personas trata de subir por otros lados y ocasionar incendios de manera intencional".

El director de Protección Ciudadana y Bomberos en el estado, sostuvo que la estrategia de revisar a todo aquel que pudiera estar subiendo el cerro de San Juan, corresponde aplicarlo a otras áreas del gobierno estatal: "Esa estrategia la tendría que determinar en su momento el área correspondiente en este caso pudiera ser quizás secretaria de desarrollo sustentable que es el que se encarga de estar monitoreando y tener ahí a su personal para poder estar chequeando el cerro y nosotros bueno pues en las medidas de las posibilidades apoyaremos en la medida que se implemente dicho dispositivos de revisión a quienes visiten el pulmón más grande de la capital del estado".

Por el incendio generado en el cerro de San Juan en Tepic, el gobierno de Nayarit, no descarta la posibilidad de cerrar su camino de ascenso a esa área natural durante la temporada de estiaje, confirmó el director de Protección Ciudadana y Bomberos, Héctor Pedro Núñez Bueno.

Señaló que al momento de generarse el incendio se detectó a un total de 15 personas que descendían en diferentes zonas y horarios alrededor de las nueve de la noche; incluidas una familia con dos menores que se encontraban en la parte alta del cerro de San Juan.

"Hasta el momento desconocemos cuáles han sido las causas pero posiblemente se debió a que suben muchas personas a hacer campismo que pueden dejar quizás desde una fogata prendida y al irse no la apagan correctamente o el mismo aire hace que se propague y se suscite precisamente un incendio forestal.

El cierre total sería una estrategia muy

Urge el sexo seguro...

Crece el VIH en Nayarit; 178 nuevos casos en 2024

** Existen casos en donde los portadores de VIH son menores de edad, datos que revelan que jóvenes de apenas 13 y 17 años de edad ya son portadores del mortal virus, informó el coordinador de la asociación Casa de las Muñecas Tiresias



Fernando Ulloa Pérez

Alfredo Ramírez, coordinador de la Casa de las Muñecas Tiresias en la entidad, dio a conocer que durante el año 2024 Nayarit acumuló 178 nuevos casos de VIH.

Lamentó que existan casos en donde los portadores

de VIH son menores de edad, señaló que existen datos que revelan que jóvenes de apenas 13 y 17 años de edad ya son portadores del mortal virus.

Detalló que el mayor número de nuevos casos de VIH se reportan en el municipio de Tepic con 70, Bahía de Banderas con 38

casos, Compostela con 13 casos, Santiago Ixcuintla con 13 casos, San Blas con 10 casos, Xalisco seis casos, Tecuala cinco casos, Tuxpan cinco casos y el resto de los municipios sólo se reportan tres y hasta un caso de VIH.

Puntualizó que para evitar que se incremente el número de casos de VIH en Nayarit, es necesario que los jóvenes, mujeres y hombres de todas las edades que tengan actividad sexual usen el condón como método de prevención.

Puntualizó que es de suma importancia que quienes son portadores del VIH reciban atención médica especializada: "Y bajo ninguna circunstancia deben de dejar de aplicarse el tratamiento de los retrovirales y con ello logran evitar que la enfermedad avance y posteriormente los lleve a la tumba".

Por jóvenes menores de 25 años de edad

Denuncian robo de mercancías locatarios del Mercado de Abastos

El modus operandi de los ladrones es que se plantan afuera de los establecimientos que son más concurridos, conocen horarios cuando los establecimientos se llenan de clientes, pero antes de robar durante varios minutos analizan los movimientos del personal, explicó Nicolás Gutiérrez, presidente de la Unión de Comerciantes de la Central de Abastos de Tepic

Fernando Ulloa

Locatarios del Mercado de Abastos denunciaron que en diversas ocasiones los establecimientos de la zona han sido objeto de robo.

Al respecto Nicolás Gutiérrez, presidente de la Unión de Comerciantes de la Central de Abastos de Tepic, explicó que a pesar de que los locatarios pagan por los servicios de agentes de seguridad privada, los robos a los establecimientos se siguen registrando.

Refirió que en la mayoría de los casos los ladrones son jóvenes que no rebasan los 25 años de edad y dijo que el modus operandi de estos ladrones es el siguiente: "Se plantan afuera de los establecimientos que son más concurridos, conocen los horarios cuando los establecimientos se llenan

de clientes, pero antes de robar durante varios minutos analizan los movimientos del personal que labora en las bodegas y en un descuido se llevan cajas de aguacate, cajas de aceite y diversos productos".

Detalló que hoy en día una caja de aguacates tiene un precio de aproximadamente 800 pesos: "La caja de aceite con doce litros del producto cuesta entre 750 y 800 pesos; son muy hábiles para robar y se llevan de todo, se llevan manzanas, se llevan naranjas, lo que se encuentran a su paso, son rápidos".

Ante esta situación, el entrevistado pide a las autoridades del estado y del municipio que intensifiquen los rondines de vigilancia en el mercado de abastos que se ubica al norte de la capital nayarita.

Levanta queja ante la OMC

Se suma China a la guerra arancelaria

Estados Unidos impone aranceles a México y Canadá; Trump discute medidas con Sheinbaum y Trudeau. China, México y Canadá preparan respuestas

NotiPress

El vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, encendió la polémica al referirse al tráfico de fentanilo desde México y Canadá. A través de su cuenta de X, aseguró que su país intentó detenerlo a través del trato diplomático sin éxito y que ahora llegó la fase de "las consecuencias".

"México envía toneladas de fentanilo a nuestro país. Canadá ha visto un aumento masivo del tráfico de fentanilo a través de su frontera. Hay tres formas de detenerlo. La primera es pedirlo amablemente, lo cual hemos hecho. No ha llevado a ninguna parte. Ahora estamos en la fase de las consecuencias", publicó Vance.

Las palabras del vicepresidente se dan en un contexto de crecientes tensiones comerciales y políticas entre EE.UU. y sus socios de Norteamérica, tras el anuncio de nuevos aranceles del 25% que la administración de Donald Trump impuso a México y Canadá. El republicano argumenta que la medida busca frenar la inmigración ilegal y el tráfico de precursores químicos utilizados en la producción de fentanilo.

Trump habla con Sheinbaum y Trudeau sobre aranceles

Trump se comunicó con la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, y con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, para abordar la implementación de los aranceles, que entrarán en vigor a partir del 4 de febrero. "Hablaré con el primer ministro Trudeau mañana por la mañana y también hablaré con México mañana por la mañana. Y no espero nada muy dramático. Imponemos aranceles. Nos deben mucho dinero y estoy seguro de que van a pagar", había afirmado Trump.

México apuesta por el diálogo, pero rechaza las acusaciones

Desde México, la presidenta Sheinbaum reiteró su rechazo a la medida arancelaria e insistió en mantener el diálogo con Washington. "México no quiere confrontación. Partimos de la colaboración entre países vecinos (...) si Estados Unidos quiere combatir a los grupos delictivos y quiere que lo hagamos conjuntamente, debemos trabajar en forma integral", declaró Sheinbaum en un video publicado en sus redes sociales.

Luego de las conversaciones, Sheinbaum aseguró en conferencia de prensa que Estados Unidos suspenderá los aranceles por un mes. A cambio, la presidenta confirmó que México reforzará la frontera con 10 mil elementos de la Guardia Nacional.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **ROSA JARA CRUZ, ABELARDO, LUCIA, VERONICA, GRICELDA, CUAHUATEMOC e HILARIA GUADALUPE todos de apellidos ARCE JARA**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes del extinto **FERNANDO ARCE GUZMAN también conocido como FERNANDO ARCE**, quien falleció el día con fecha 20 (veinte) de septiembre del año 2020 (dos mil veinte), siendo su último domicilio en calle Lázaro Cárdenas número 36 (treinta y seis) de la colonia 2 (dos) de agosto, en esta ciudad de Tepic, Nayarit.; los solicitantes acreditaron su entroncamiento como cónyuge supérstite y descendiente directa en primer grado del autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellas con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la ciudadana **ROSA JARA CRUZ** así mismo se le designó como **ALBACEA**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligado a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 13,236 (trece mil doscientos treinta y seis) tomo 11 (once), libro 1 (uno), de fecha 31 (treinta y uno) de enero del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; FEBRERO DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **TERESA TORRES ROSAS, HAYDEE YATNARI, JOSE LUIS, GABRIELA JAZMIN y JORGE ALBERTO todos de apellidos PEREZ TORRES**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes del extinto **JOSE LUIS PEREZ SANTANA**, quien falleció el día con fecha 29 (veintinueve) de enero del año 2021 (dos mil veintiuno), siendo su último domicilio en calle Arroyo del Cañaveral número 30 (treinta) del fraccionamiento Villas del Nayar, en esta ciudad de Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditaron su entroncamiento como cónyuge supérstite y descendiente directa en primer grado del autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellas con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la ciudadana **TERESA TORRES ROSAS** así mismo se le designó como **ALBACEA**, el cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligado a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 13,214 (trece mil doscientos catorce) tomo 11 (once), libro 1 (uno), de fecha 24 (veinticuatro) de diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; FEBRERO DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

EDICTO

CRUZ FRANCISCO MEJIA RODRIGUEZ SE IGNORA SU DOMICILIO.

Juicio ordinario civil **1788/2024**, promovido por **Fernando Torres Martínez**, en su carácter de Apoderado General Judicial para Pleitos y Cobranzas de CFE **GENERACIÓN II, EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**, mediante el cual solicita se emplace al demandado, por ignorar domicilio de **CRUZ FRANCISCO MEJIA RODRIGUEZ**, se emplaza a juicio, cuenta nueve días para contestar demanda por prestaciones reclamadas; requiere domicilio procesal en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, apercibido no hacerlo, se declarara por precluido su derecho; y notificaciones subsiguientes por lista en estrados. Quedaron copias traslado en Secretaría Juzgado.

Se publicarán por tres veces consecutivas.

TEPIC, NAYARIT, 07 DE NOVIEMBRE DE 2024

ATENTAMENTE

LIC. LAURA ESTHER POLA HERNANDEZ
SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

Aparentemente da placer

Nuevo estudio cuestiona la creencia de que el alcohol reduce la tristeza

Un estudio revela que las personas con adicción al alcohol y depresión experimentan placer al beber, cuestionando la creencia de que solo buscan aliviar su tristeza

NotiPress

Un estudio reciente de la Universidad de Chicago desafía la idea de que las personas con trastorno por consumo de alcohol (TCA) y depresión beben principalmente para aliviar sentimientos negativos. Los resultados muestran que estos individuos experimentan altos niveles de placer y estimulación al beber, similares a aquellos que no tienen depresión, contradiciendo la noción de que el placer disminuye con la adicción.

La investigación, publicada el 1 de febrero en el American Journal of Psychiatry, analizó a 232 personas de entre 21 y 35 años en todo Estados Unidos. Los participantes reportaron sus sensaciones en tiempo real a través de teléfonos inteligentes mientras bebían en un entorno natural. Aunque el consumo de alcohol redujo ligeramente los sentimientos negativos, los efectos placenteros fueron más prominentes en quienes



tenían TCA, independientemente de su estado depresivo.

Andrea King, autora principal del estudio, explicó que los hallazgos desafían la teoría predominante sobre la adicción, que sugiere que las personas beben cada vez más para evitar la abstinencia y el estrés. En cambio, los resultados sugieren que el deseo de experimentar placer sigue siendo un fuerte motivador, incluso en quienes padecen depresión.

Los investigadores esperan que estos hallazgos ayuden a mejorar los enfoques de tratamiento, enfocándose más en la respuesta del cerebro a los efectos placenteros del alcohol en lugar de solo abordar el estrés y la depresión. Un próximo estudio evaluará si los bebedores mayores con TCA siguen experimentando placer al consumir alcohol, lo que podría cambiar la forma en que se entienden y tratan las adicciones a largo plazo.



Viene de la página 2

PREVIENEN POR ALZA DE CRÍMENES EN ENTIDADES

El estudio de México Evalúa, basado en datos del Secretariado Ejecutivo, reveló que los homicidios, feminicidios, la extorsión y el narcomenudeo han experimentado repuntes alarmantes en varias entidades. Ante los aumentos, México Evalúa recomendó un enfoque de seguridad diferenciado por regiones del país.

Así es. El Reporte Anual de Incidencia Delictiva 2015-2024 de México Evalúa advierte que México atraviesa un momento crítico en materia de seguridad pública. Basado en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), reveló que los homicidios, feminicidios, extorsión y narcomenudeo han experimentado repuntes alarmantes en varias entidades. El análisis destacó que la situación de violencia está marcada por tres factores principales: la guerra interna en el Cártel de Sinaloa; la estrategia de debilitamiento del crimen organizado impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y la presión anunciada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

VARIOS ESTADOS EN CRISIS

El análisis clasificó a las entidades que presentan tasas de violencia superiores al promedio nacional y con tendencia al alza, lo que las ubica en la categoría de "muy negativo". En este contexto, en feminicidios Baja California (57.6% más casos), Baja California Sur (340.7%), Ciudad de México (11.7%), Morelos (12.6%), Tabasco (60.7%), Tlaxcala (5.4%) y Veracruz (22.3%), se encuentran en problemas. En narcomenudeo, Baja California Sur (45.8% más casos), Chihuahua (55.7%), Guanajuato (0.8%), Nuevo León (4.5%), Quintana Roo (10.2%), San Luis Potosí (9.7%) y Sonora (44.6), son focos rojos. En extorsión, Guanajuato (22.6%), Morelos (32.5%), Nuevo León (7.7%), Querétaro (32.5%), Quintana Roo (48.6%) y Veracruz (6.4%) preocupan. En asesinatos Guerrero (2.9%), Morelos (0.5%) Sinaloa (85.8%), Sonora, Tabasco (251.6%) y Guanajuato (0.6%) presentan una situación complicada, entre otros casos.

El Programa de Seguridad de México Evalúa, difunde que la diversificación de las actividades delictivas ha fortalecido territorialmente a los grupos criminales, lo que exige una política pública diferenciada. Deseamos que Nayarit siga blindado en materia de seguridad y logre fortalecer su compromiso con la paz. No somos un caso aislado, pero es ejemplar la forma de enfrentar los problemas y dar protección cotidiana a sus habitantes.

VEREMOS Y DIREMOS.



Avanza gobierno en compra Adquiere México casi 5 mil millones de piezas de medicamentos

México adquiere casi 5 mil millones de piezas de medicamentos en 2025.

Conoce el avance del proceso de compra y las fechas clave de distribución

NotiPress

El subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark, informó en la mañana del 4 de febrero de 2025 sobre el progreso en la adquisición de 4 mil 982 millones de piezas de medicamentos e insumos médicos como parte del abastecimiento nacional.

El proceso de adquisición se ha dividido en dos etapas:

Etapa 1 (hasta el 14 de enero): Se han adquirido 3 mil 649 millones de piezas, lo que representa un 73.2% del total.

Etapa 2 (5 de febrero): Se realizarán adjudicaciones por 1.1 millones de piezas, equivalentes al 22.5% restante.

A partir del 1 de marzo, se dará inicio a la distribución de los insumos mediante órdenes de suministro, garantizando su entrega a hospitales y centros de salud en todo el país.

Este esfuerzo forma parte de la estrategia gubernamental para fortalecer el abasto de medicamentos, asegurando que las instituciones de salud cuenten con los insumos necesarios para atender a la población.

El sector salud avanza en un proceso clave para garantizar la disponibilidad de medicamentos en México. Con esta compra masiva, el gobierno busca mejorar la eficiencia en la distribución y asegurar el acceso oportuno a tratamientos médicos esenciales.

De Mazatlán para el mundo

Lanza SECTUR la campaña "Un Mar de Historias"

La secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, compartió el lanzamiento de la campaña "Un Mar de Historias"

Redacción

La secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, compartió el lanzamiento de la campaña "Un Mar de Historias", que tiene el objetivo de posicionar a Mazatlán como un lugar ideal para vacacionar y un referente en la industria de reuniones, deportes, bodas, pesca y otros segmentos turísticos.

La campaña contempla promocionar las playas, restaurantes y todos los atractivos de Mazatlán en diferentes medios de comunicación a nivel nacional e internacional; además se realizarán activaciones en ciudades vecinas como Torreón, Monterrey, Saltillo, Durango, Guadalajara, Ciudad de México y el Bajío, con el fin de fomentar el turismo regional.

Recordó las palabras de la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, durante su visita en diciembre de 2024, "Que sepan las y los sinaloenses, que nunca los vamos a dejar solos; que aquí está la presidenta, que aquí está su equipo para proteger siempre al pueblo de Sinaloa".



Hasta lograr un acuerdo comercial

Impone Ecuador aranceles del 27 por ciento a México

Ecuador impone un arancel del 27% a productos mexicanos hasta que se firme un Tratado de Libre Comercio. La medida responde a tensiones diplomáticas previas

NotiPress

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa Azin, anunció la imposición de un arancel del 27% a los productos importados desde México. La decisión, según explicó el mandatario, permanecerá vigente hasta que ambas naciones acuerden un Tratado de Libre Comercio (TLC), en términos similares al recientemente firmado entre Ecuador y Canadá.

A través de su cuenta en la red social X, Noboa reafirmó su intención de avanzar en la integración comercial con México, pero subrayó que su país no aceptará condiciones desventajosas. "Ratificamos nuestra postura de firmar un Tratado de Libre Comercio con México. Pero, hasta que eso suceda y sea una realidad, vamos a aplicar un arancel del 27% a los productos que importamos", publicó el presidente ecuatoriano.

La medida llega poco después de que Ecuador concluyera negociaciones con Canadá para un acuerdo comercial que, según el gobierno andino, facilitará el acceso al mercado canadiense de 39.8 millones de consumidores. La administración de Noboa sostiene que este tipo de tratados fortalecen el comercio bilateral y generan oportunidades de crecimiento para productores y empresarios ecuatorianos.

Relaciones tensas entre México y Ecuador El anuncio de los aranceles se da en un contexto de tensión diplomática entre ambos países. En

2024, México rompió relaciones con Ecuador luego de que fuerzas ecuatorianas irrumpieran en la embajada mexicana en Quito para capturar al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, quien se encontraba en calidad de asilado político.

El entonces presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, acusó a Daniel Noboa de instrumentalizar la muerte del ex candidato presidencial Fernando Villavicencio para ganar las elecciones. En respuesta, Ecuador declaró persona non grata a la embajadora mexicana, Raquel Serur.

La crisis escaló cuando México concedió asilo político a Glas, lo que llevó a la incursión de las autoridades ecuatorianas en la sede diplomática. La acción fue condenada internacionalmente por considerarse una violación a la Convención de Viena, y el gobierno mexicano presentó una demanda ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, mantiene la postura de su antecesor, condicionando cualquier diálogo con Ecuador a que el gobierno de Noboa emita una disculpa y reconozca el derecho de asilo de Jorge Glas.

México y EE.UU. acuerdan pausa en aranceles Mientras tanto, México ha enfrentado otro desafío comercial con Estados Unidos. La presidenta Claudia Sheinbaum y su homólogo Donald Trump acordaron recientemente suspender temporalmente la imposición de un arancel del



25% a productos mexicanos.

Como parte del acuerdo, el gobierno mexicano reforzará la frontera con 10,000 elementos de la Guardia Nacional para combatir el tráfico de fentanilo y la migración irregular. Además, ambos países sostendrán reuniones de alto nivel durante el próximo mes para definir un posible acuerdo comercial definitivo.

Con estas medidas, México enfrenta dos frentes comerciales distintos: uno con Estados Unidos, donde se busca evitar sanciones económicas mediante cooperación en seguridad fronteriza, y otro con Ecuador, donde las diferencias diplomáticas han derivado en represalias comerciales.

Da alcalde de BadeBa el banderazo

Inician obra de alcantarillado en El Coatante

El presidente municipal subrayó que su administración se distingue por el trabajo y los resultados, marcando una diferencia con gestiones anteriores

Argimiro León

El presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Javier Santana García, encabezó el arranque de la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en El Coatante, obra que beneficiará a 15 familias y mejorará las condiciones de saneamiento en la localidad.

Durante el evento, Santana destacó que su gobierno está transformando comunidades que antes fueron ignoradas. "Vamos a regresarle la dignidad a El Coatante. No importa cuántos sean, tienen el mismo derecho a servicios públicos que cualquier otro poblado", afirmó.

La obra contempla 90 metros lineales de alcantarillado, cuatro pozos de visita y 15 registros de descarga domiciliar, con una inversión de 432 mil pesos, de recurso 100% municipal, y un tiempo de ejecución de un mes.

El presidente subrayó que su administración se distingue por el trabajo y los resultados, marcando una diferencia con gestiones anteriores. "La gente ya no quiere más gobernantes huevones y buenos para nada. El pueblo pidió un cambio y ese cambio

se debe notar", sentenció.

Asimismo, enfatizó que las obras deben ser de calidad, sin irregularidades ni sobrecostos. "El dinero del pueblo se debe ver reflejado en obras bien hechas, no en patrimonios personales de los gobernantes", advirtió.

Durante el evento, dos estudiantes de la



Hacia Estados Unidos

Reactiva México exportación de ganado bovino

Con estos dos memorandos, México y Estados Unidos habilitan la exportación de ganado en pie a través de las estaciones cuarentenarias de San Jerónimo, Chihuahua, y Agua Prieta, Sonora

Redacción

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, informa que el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS, por sus siglas en inglés) del gobierno de los Estados Unidos de América firmó los dos primeros memorandos que permiten la reanudación de la exportación de ganado en pie a su país a través de las estaciones cuarentenarias de San Jerónimo, en Chihuahua, y Agua Prieta, en Sonora.

La reanudación de las exportaciones de ganado en pie es una muestra más de la coordinación y cooperación entre México y Estados Unidos, para promover el comercio seguro y sano que beneficia a ambas naciones y economías.



Tras acuerdo con EE.UU.

Destaca Sheinbaum apoyo de empresarios

Sheinbaum agradece apoyo empresarial y social tras acuerdo con EE.UU. Destaca que respaldo fue clave en la suspensión de aranceles

NotiPress

Luego del acuerdo alcanzado con Estados Unidos para suspender los aranceles del 25% a productos mexicanos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo agradeció el respaldo de su

equipo de trabajo, cámaras empresariales y diversas comunidades.

«En el momento en el que se anuncian los aranceles, vino una ola de comunicaciones públicas en la que empresas, cámaras, comunidades mostraron su apoyo a la

presidenta. Eso da fuerza cuando uno se sienta a platicar con el presidente de otro país, sobre todo de Estados Unidos», expresó Sheinbaum.

La mandataria destacó que este ambiente de respaldo fue clave para la negociación con Donald Trump y la posterior decisión de pausar los aranceles por un mes. "Este ambiente de apoyo propició el acuerdo al que llegamos con el gobierno estadounidense", remarcó.

El apoyo de sectores empresariales y sociales en México se manifestó tras el anuncio inicial de los aranceles, lo que generó llamados a la unidad y la defensa de los intereses comerciales del país. En paralelo, el gobierno mexicano acordó el despliegue de 10 mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera con Estados Unidos para reforzar el combate al tráfico de fentanilo y la migración irregular, un punto clave en la negociación con la administración Trump.



Encuentra el lugar que siempre has imaginado para construir tu futuro.

CONSULTA LOTES DISPONIBLES AL:

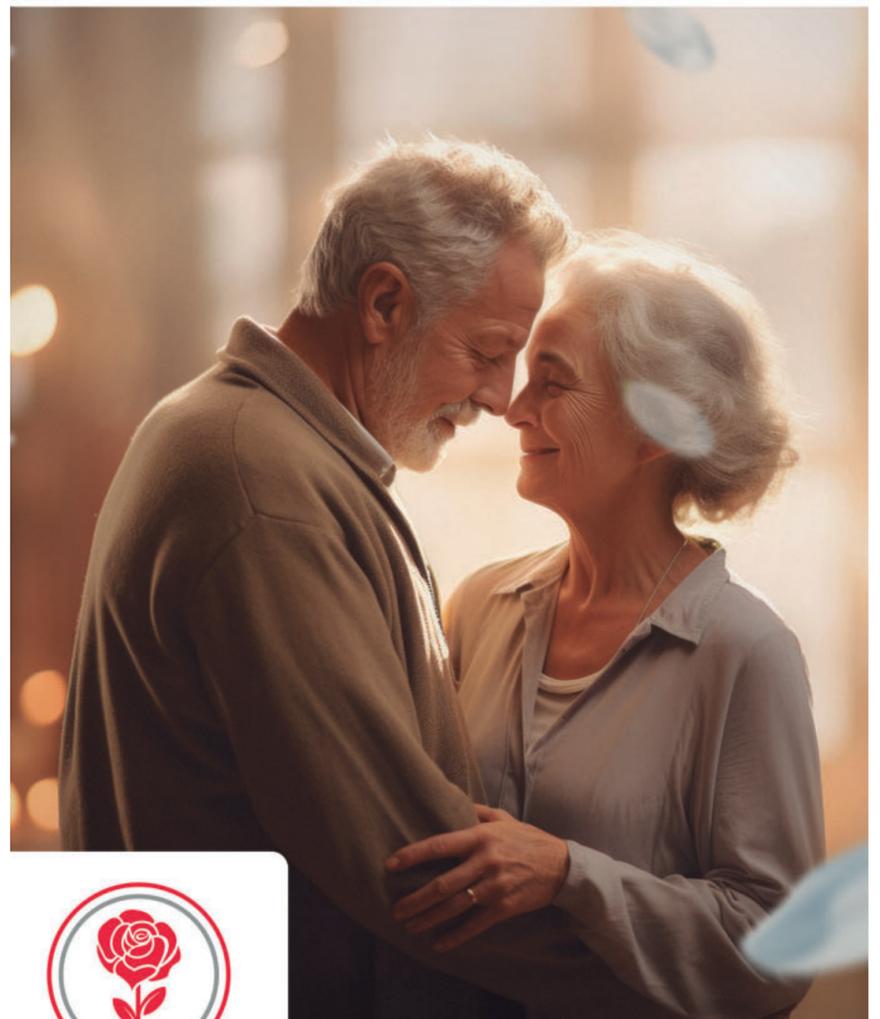
311 214 1802

Puerta Paraíso
FRACCIONAMIENTO

PINSA Álica®



Un plan previsor es un **ACTO DE AMOR** hacia tus seres queridos.



JARDINES DE SAN JUAN

DESCUENTO especial de FEBRERO en todos nuestros **SERVICIOS FUNERARIOS:**

- Plan de Velación.
- Plan de Criptas 4 gavetas.
- Plan de Nichos.
- Plan de Cremación.

311 218 0557

Válido al 28/02/2025. Aplican Restricciones.



Álica®